Municipio de Titiribí	ACTA DE PAGO No. 01	Código: CON-FR-14 Versión: 00 Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO	
Contrato número:	CPS 212 DE 2026		Código Presupuestal:	2.3.2.02.02.009	
Imputación Presupuestal:	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES Y TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA PROYECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GIMNASIOS AL AIRE LIBRE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA POR SU SALUD MUÉVASE PUES DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ.			
Supervisor:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN				
Contratista:	ROXANA VALENCIA ARENAS				
Valor del contrato:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($8.406.667).				
Duración del contrato:	TRES (03) MESES Y SIETE (07) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL CONTRATO.				
Fecha de Contrato	SEPTIEMBRE 24 DE 2026				
Fecha de Inicio	SEPTIEMBRE 24 DE 2026				
Fecha de Terminación	DICIEMBRE 30 DE 2026				

CONSIDERANDO:

- Que, entre el Municipio de Titiribí y **ROXANA VALENCIA ARENAS** se celebró el Contrato **CPS 212 de 2026**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES Y TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA PROYECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GIMNASIOS AL AIRE LIBRE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA POR SU SALUD MUÉVASE PUES DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ", por un valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS

MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($8.406.667) y una duración TRES (03) MESES Y SIETE (07) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL CONTRATO.

- Que mediante acta se fijó como fecha de iniciación del contrato el día 24 de septiembre de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 30 de diciembre de 2026.
- Que según lo estipulado en la Cláusula Cuarta del Contrato, el Contratista podrá realizar cobros por trabajos ejecutados y recibidos a satisfacción.
- Que el Contratista presentó informe de avance de los trabajos ejecutados según términos de referencia del contrato de Prestación de Servicios No. **CPS 212 de 2026**, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	**$8.406.667**		**0**		**$8.406.667**
Acta de Pago No. 01		$3.206.667	0	$3.206.667	$5.200.000
Total	**$8.406.667**	**$3.206.667**	**0**	**$3.206.667**	**$5.200.000**

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **($3.206.667) TRES MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L** por el siguiente Rubro: 2.3.2.02.02.009, Programa denominado SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, correspondiente al **Acta de Pago No. 01**, según tabla adjunta a la presente acta. Afectando la Disponibilidad Presupuestal **No. 00000000768** expedida por la Secretaría de Hacienda el día 22 de julio de 2026, Disponibilidad Presupuestal **No. 00000001024** expedida por la Secretaría de Hacienda el día 16 de septiembre de 2026 y el Registro Presupuestal **No. 0000001322** del día 24 de septiembre de 2026.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Nombre: JOHN FREDY TABORDA FLOREZ
SUPERVISOR